



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 31 de agosto de 2025 Año: 107 No. 34.099 Edición de 36 páginas

22 °C Probabilidad de Precipitación 0 %  
 -1 °C Vientos 32 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Con fervor, Oruro celebra nombramiento de Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón



Pág. A4-A5

COPA DIVISIÓN PROFESIONAL Pág. D4

**Duelo de titanes: CDT Real Oruro y GV San José se juegan más que tres puntos**

**Tribunal de Sacaba se declara incompetente en caso de Jeanine Añez por hechos de 2019**

Pág. A8

¿Quieres conocer más sobre la Virgen del Socavón? Ingresa a este link  
<https://nota.bo/3KVXqs>  
 o escanea el siguiente código QR

**SUPLEMENTO POLICIAL**

**Detienen a entrenador de básquet por violar a una jovencita de 13 años**

**Regularización de puestos en mercado Kantuta busca mejorar recaudación municipal**

Pág. A2

---

**La India y Oruro se fusionan en velada cultural**

Pág. A3

# Regularización de puestos en mercado Kantuta busca mejorar recaudación municipal

LA PATRIA

La Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) trabaja en la regularización de puestos de venta en el mercado Kantuta para mejorar la recaudación de impuestos y ordenar el comercio en la zona.

El jefe de la Unidad, Gherston Pally, informó sobre el empadronamiento de comerciantes que han estado asentados en las calles durante más de 20 años.

Pally señaló que la feria del mercado Kantuta no contaba con documentación para los puestos de venta que se encontraban asentados en las calles los días de feria, que son los martes y viernes; sin embargo, debido al empadronamiento, se espera que los comerciantes puedan obtener patentes y padrones municipales y tributar al municipio.



GAMO realiza el empadronamiento de comerciantes de la feria del Kantuta /LA PATRIA

“Hemos entendido el tema, la solicitud social y también hemos hecho el análisis de la normativa en cuanto a la Ordenanza Municipal 126, que en su artículo 25 indica que está prohibido la autorización a puestos diarios”, indicó.

Mediante la regularización de puestos de venta en el mercado Kantuta se espera que ge-

nera una mayor recaudación de impuestos para el GAMO. Según Pally, la recaudación anual por concepto de pago de patentes municipales podría llegar a un millón de bolivianos.

“Una recaudación anual por tema de pago de patentes se promedia entre quinientos mil bolivianos solamente de un

solo sindicato y así, si llegamos a concretar el empadronamiento de todo el Kantuta, anualmente estaría ingresando al municipio una recaudación de casi un millón de bolivianos anuales por el concepto de pago de patentes municipales en cuanto a los comerciantes que venden en las ferias”, destacó.

La regularización beneficiará al municipio al mejorar la recaudación e incrementar la inversión en servicios públicos. Además, ayudará a ordenar el comercio en la zona y mejorar las condiciones para los comerciantes y vecinos. La falta de documentación ha sido un problema histórico que ahora busca resolverse con esta iniciativa.



Jefe de la Unidad de Mercados, Gherston Pally/ LA PATRIA

# Productores de quinua en Sabaya reciben capacitación innovadora

LA PATRIA

Productores de quinua del municipio de Sabaya aprendieron de manera práctica sobre la elaboración de bioinsumos, taller organizado por la Gobernación de Oruro.

A través de su Secre-

taría Departamental de Desarrollo Productivo, el Servicio Departamental Agropecuario y el Proyecto Mejoramiento de la Producción de Quinua Mediante Bioinsumos realizó talleres en 14 municipios del departamento de Oruro.



La actividad sirvió para fortalecer el sistema de producción /GADOR

“Gracias a la gestión del gobernador Johnny Vedia, se pudo implementar el Centro de Bioinsumos de Quinua en apoyo a los productores. Con los productores de Sabaya se ha hecho una capacitación práctica para la elaboración de bioinsumos... la elaboración de abono orgánico a partir de humus de lombriz, trabajo que se realiza de manera permanente”, informó el técnico de proyecto Producción de Quinua, Airtón Maure.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer el sistema de producción de quinua para mejorar los

ingresos económicos de los pequeños agricultores.

Se ofrecieron talleres de capacitación y asistencia técnica para la producción de bioinsumos, abono orgánico, tecnificación y sostenibilidad de la producción pecuaria.

El taller práctico se centró en la elaboración de bioinsumos, una técnica que busca optimizar los recursos disponibles y reducir costos en la producción agrícola. Esta iniciativa es parte de un esfuerzo más amplio para impulsar el desarrollo sostenible en el sector agropecuario.

Los productores participantes destacaron



Capacitación a productores quinueros de Sabaya /GADOR

la importancia de estas capacitaciones para mejorar sus prácticas agrícolas. La implementación de bioinsumos puede contribuir a una mayor eficiencia en la producción y a un impacto positivo en los ingresos familiares.

La capacitación se realizó con el apoyo del Proyecto Mejoramiento

de la Producción de Quinua Mediante Bioinsumos, que busca promover técnicas innovadoras y sostenibles entre los agricultores locales. Los técnicos a cargo resaltaron que este tipo de iniciativas son fundamentales para enfrentar los desafíos actuales del sector agrícola en Oruro.

<b>Cotizaciones gentileza de:</b> 	<b>2da. QUINCENA AGOSTO</b>	<b>ESTAÑO</b> L.F. \$us. 15,23	<b>PLOMO</b> L.F. \$us. 0,88	<b>ZINC</b> L.F. \$us. 1,27	<b>COBRE</b> L.F. \$us. 4,37	<b>ANTIMONIO</b> T.M.F. \$us. 55.900,00	<b>WOLFRAM</b> T.M.F. 27.303,00	<b>BISMUTO</b> L.F. \$us. 12,00	<b>ORO</b> O.T. \$us. 3.356,52	<b>PLATA</b> O.T. \$us. 37,78	<b>COTIZACIÓN DEL DÓLAR</b>	
											<b>VENTA</b> 6.96	<b>COMPRA</b> 6.86

# La India y Oruro se fusionan en velada cultural

LA PATRIA

Anoche, Oruro fue escenario de una velada única de intercambio cultural, organizada por la Embajada de la India en Bolivia. La actividad se realizó en el salón Luis Ramiro Beltrán, escenario donde se reunieron danzas tradicionales de ambos lugares, en un espectáculo que sirvió para estrechar los lazos de amistad entre ambas naciones.

El embajador de la India en Bolivia, Rohit Vadhwana, destacó durante su intervención la importancia de esta actividad como un paso más en la construcción de relaciones

sólidas y duraderas, que mejor que través del arte.

El diplomático destacó el haber compartido escenario con el Estudio de Danza Rojo Carmesí, quienes mostraron la esencia boliviana a través de la música y el baile.

Por su parte, Valeria Calizaya directora del Estudio de Danza Rojo Carmesí, agradeció haber compartido escenario con bailarines de la República India como parte del intercambio cultural.

En la velada, las danzas propias de la India, fueron ejecutadas por el grupo de danza Ganesh, cuyo talento fue valorado por el embajador Vadhwana.



El embajador junto a su esposa y el grupo de danza

/LA PATRIA

Con el fin de promover esta noche artística, el ingreso fue libre a la actividad, ya que según destacó la organización, solo se buscaba compartir ambas culturas.

La actividad también fue apoyada por la Secretaría Municipal de Cultura, cuyos técnicos aplaudie-

ron la interacción.

Vadhwana inició sus actividades diplomáticas en La Paz y este fin de semana estuvo por Oruro, visitó a varias instituciones y aseguró su predisposición de estrechar lazos en algunos proyectos conjuntos.

# En Congreso Nacional: Wilfredo Anzoátegui asume el mando del Colegio Médico de Bolivia

LA PATRIA

En la clausura del XXII Congreso Médico Nacional Ordinario, el Colegio Médico de Bolivia posesionó a su nueva directiva de la gestión 2025 - 2027. El galeno de Santa Cruz, Wilfredo Anzoátegui Vaca preside la institución junto con José Luis Guaman Galvis como vicepresidente.

Según explicó el nuevo representante del ente colegiado, el directorio en pleno busca en su gestión la unidad de todos los colegios departamentales para que el sector salud sea más considerado en las políticas nacionales.

“Es mucho y arduo el trabajo que se debe realizar, en esta gestión una de las principales metas que tenemos es unir a los nueve departamentos para trabajar. Dentro de la problemática gremial, uno de los principales pilares por lo que vamos a luchar es que se nombre al sector sa-

lud como un sector estratégico, una jubilación digna y más, por ello nuestro trabajo debe ser conjunto, la coordinación y el trabajo lo vamos a realizar de acuerdo a las necesidades tanto de la población como de los colegiados”, puntualizó Anzoátegui.

## CONGRESO

El XXII Congreso Médico Nacional Ordinario del Bicentenario se realizó en Oruro desde el jueves 28 hasta el sábado 30 de agosto. Durante este encuentro, las delegaciones de todos los Colegios Médicos Departamentales participaron en una jornada

de deliberación y unidad institucional.

Se presentó un informe de la directiva cesante, en la que se resaltaron los logros obtenidos en gestiones institucionales y gremiales, así como avances en el ámbito científico nacional.

Finalmente, se eligió a la nueva Directiva Nacional del Colegio Médico de Bolivia, lo que consolidó el espíritu democrático y participativo de la institución.

Por su parte, el presidente del Colegio Médico de Oruro, Eddy Yucra, aseguró que este congreso no solo reforzó el compro-

miso con la defensa de la salud y la dignidad profesional, sino que también dejó un legado para las generaciones venideras de médicos bolivianos.

## DIRECTORIO NACIONAL

Los acompañan en el directorio como secretario general, Pablo Vladimir Sitic Vargas; en Secretaría de Hacienda, Maida Castro Cortez; el Tribunal de Ética y Deontología Médica está presidido por el médico Felipe Ernesto Melgar Cuellar, acompañado por Luis Gualberto Flores Anzoleaga como vicepresidente.

En el mismo Tribunal de Ética se tiene como secretario general al doctor Edgar Roberto Tejada Casap y como vocales titulares a María Marlene Crespo Flores y José Carlos Vargas Quiroga. Como vocales suplentes a Luis Miguel Duchén y Luciana Ríos Pantoja.



El embajador junto a su esposa y el grupo de danza

/LA PATRIA

# Rotary Club Oruro conmemora 98 años de servicio comunitario

LA PATRIA

El Rotary Club Oruro celebró este sábado 30 de agosto su 98º aniversario de fundación, recordando casi un siglo de presencia en la ciudad y de trabajo en beneficio de la comunidad. El acto conmemorativo contó con la participación de autoridades rotarias nacionales, socios, representantes de comités de damas y de las nuevas generaciones rotarias.

La ceremonia fue encabezada por el presidente del club, Miguel Escobar Cárdenas, y la gobernadora del Distrito 4690 de Rotary International, Carmen Cueto Barbery, quienes destacaron el legado histórico del club y su proyección hacia el centenario.

Escobar señaló que el Rotary Club Oruro transitó 98 años de servicio en los que numerosos socios y dirigentes dejaron huella a través de proyectos en salud, educación y desarrollo social.

Añadió que la institución tiene definida su sucesión directiva hasta llegar al centenario, con la elección de Marcelo Lafuente como presidente para la gestión 2026 y de Verónica Sandy para encabezar la gestión 2027. “Nuestro lema es dar de sí antes de pensar en sí. Ese principio es el motor que nos mantiene unidos en el servicio”, afirmó.

Por su parte, Cueto destacó que Oruro es uno de los clubes rotarios más antiguos del país, junto con los de La Paz y Cochabamba, y subrayó la importancia de iniciativas locales como la entrega de equipos médicos, campañas de salud y proyectos educativos y medioambientales.

La gobernadora, puso en relieve la labor de las nuevas generaciones rotarias, a través de Rotaract, Interact y Rotakids, que permiten a jóvenes y niños involucrarse en acciones comunitarias desde temprana edad.

Según Cueto, en Bolivia existen 1.382 socios rotarios activos, siendo Santa Cruz la ciudad con mayor número de miembros. En Oruro funcionan cuatro clubes, que este fin de semana realizarán en conjunto una actividad relacionada con coches y motor.

El acto reunió en la testera a Escobar junto a Cueto, el secretario del club Pedro Flores Morató, el exgobernador distrital Gustavo Ortiz Rodríguez, el presidente electo Marcelo Lafuente Terceros, la presidente nominada Verónica Sandy Antezana y la presidente del Comité de Damas, María Veizaga Dalenz. También participaron representantes de Rotaract, Interact y Rotakids.

El Rotary Club Oruro, fundado en 1927, forma parte de Rotary International, organización de servicio presente en más de 200 países.

# Con fervor, Oruro celebra nombramiento de Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón

LA PATRIA

El Santuario de la Virgen del Socavón pasó a ser Basílica Menor en medio del regocijo y fervor de la población por el nombramiento que hizo el Vaticano. El nuncio apostólico, monseñor Fermín Soza, dio lectura de la proclama papal.

Con pañuelos blancos y otros objetos, la población y las autoridades

eclesiásticas, departamentales y municipales, realizaron una romería desde la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral", hasta la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón donde se realizó la primera eucaristía con la nueva denominación.

"El papa León XIV (considera) con agrado el Santuario Diocesano en la ciudad de Oruro... para el

título y dignidad de Basílica Menor con todos los derechos y concesiones litúrgicas debidamente competentes, cumpliendo en efecto las disposiciones sobre el decreto", dio lectura el nuncio apostólico.

Una celebración se vivió afuera de la Basílica Menor y luego las autoridades eclesiásticas cortaron una cinta e ingresaron al recinto de fe.

La Plaza del Folklore

fue el espacio donde se celebró el título honorífico concedido por el Vaticano. La procesión ingresó presidida por autoridades eclesiales y se desarrolló una liturgia de agradecimiento.

Autoridades entregaron reconocimientos a la plana eclesial del departamento encabezada por el Monseñor Cristóbal Bialasik, Obispo de la Diócesis de

Oruro. También depositó en manos del Nuncio Apostólico en Bolivia, Monseñor Fermín Emilio Sosa Rodríguez, un reconocimiento para que le remita a su Santidad, el Papa León XIV, agradeciendo la designación e invitando a que visite para bendecir la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socavón.

La actividad reunió a autoridades, feligreses y

miembros de la comunidad, reflejando la fe del pueblo orureño y la trascendencia espiritual de este lugar como centro de devoción y tradición cuyo título conlleva privilegios especiales, como la posibilidad de recibir indulgencias plenas en fechas específicas determinadas por el Papa. Además, refuerza el vínculo de comunión con la Santa Sede.



El Socavón ahora es Basílica Menor/ LA PATRIA



La eucaristía celebrada por esta ocasión especial/LA PATRIA

## Autoridades afirman que proclamación de Basílica Menor impulsará el turismo en Oruro

LA PATRIA

Autoridades municipales ven con beneplácito la reciente proclamación de la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón, realizada oficialmente anoche en medio de una celebración y agasajo espiritual.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de

Oruro (GAMO), aseguran que esta acción, además de ser importante para la fe católica y como epicentro del Carnaval de Oruro, apoyará al turismo. El alcalde Adhemar Wilcarani resaltó la importancia de este hecho histórico, ya que pone a Oruro en los ojos del mundo y apoyará directa e indirectamente

la llegada de turistas.

Por ello, comprometió continuar con el trabajo de mejoras en el Campo Mariano y la misma infraestructura de la Basílica Menor, además de trabajos de limpieza y remozado del lugar.

Por su parte, el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, también se sumó a la ce-

lebración por este hecho y resaltó la importancia para el turismo, ya que desde 2026, miles de devotos llegarán a la Basílica en el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Por ello mismo, pidió a la población un trabajo concienzoso en la atención

a turistas y, sobre todo, atención a los visitantes. La autoridad aseguró que esta es una oportunidad para mostrar a Oruro como un lugar hospitalario. Las autoridades estuvieron en el acto de celebración por la nueva advocación del Socavón, hecho que se logró luego de una gestión formal y título que fue conce-

dido por el Papa León XIV.

Para lograr esta denominación, se debe demostrar características importantes y documentar hechos relevantes. En Roma están las basílicas mayores y en otros países del mundo las basílicas menores; Bolivia desde ahora tiene 9, pero en Oruro es la primera.

# Del sueño del padre Jairo al decreto del Papa: el Socavón ya es Basílica Menor

LA PATRIA

El eco de una promesa hecha hace casi dos décadas resuena hoy en Oruro. Allí, en las faldas del cerro Pie de Gallo, donde cada año (cada febrero) la Virgen del Socavón convoca a miles de devotos y danzantes, la noticia llegó como una caricia esperada: el Santuario que guarda a la “Mamita” ha sido elevado por el Vaticano a Basílica Menor.

La confirmación se dio el 2 de agosto de 2025 con la voz del obispo monseñor Cristóbal Bialasik que quebró la rutina de los fieles.

“El Santuario Diocesano Nuestra Señora del Socavón es un espacio espiritual de muchísima importancia para nuestra familia orureña, boliviana, pero también internacional, por ello ha sido conside-

rada para ser Basílica Menor”, expresó, visiblemente emocionado, Bialasik.

## EL INICIO DE UN SUEÑO

Para Edson López, testigo cercano de la historia, este reconocimiento no es casualidad, sino fruto de una semilla sembrada hace 18 años por el padre Jairo de Jesús Salazar.

“Ya en 2007 se habla de elevar el rango del Santuario a Basílica, con una campaña liderada por nuestro querido padre Jairo, Siervo de María”, destaca.

López recuerda que fue el padre Jairo quien compartió el sueño de muchos orureños de elevar este espacio de fe a Basílica Menor, mismo que compartió en varios medios de comunicación.

Ese año, los Siervos de María, con el padre Jairo a la cabeza y junto al pa-

dre Bernardino Zanella, el padre Juan Chávez y el hermano Juan Bautista, presentaron primera campaña “Tu casa es mi casa, Mamita” que trataba de un proyecto ambicioso para ornamentar, decorar, iluminar y embellecer el Santuario.

De ahí surgió la iniciativa “Pon tu estrella en el Santuario”, que se vendió a algunos fieles y permitió tachonar el techo con estrellas de siete puntas bañadas en pan de oro, símbolo de fe y esperanza.

## EL CAMINO HACIA ROMA

Aunque la ilusión nació en 2007, el proceso formal tomó rumbo recién en enero de 2024, con la conformación de una comisión para elaborar el expediente destinado al Vaticano. Allí se detalló la historia del Santuario, su riqueza artística y su papel central en la devoción boliviana, ligada al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

El 12 de septiembre de 2024, monseñor Bialasik presentó oficialmente el proyecto ante el Vaticano cuando aún estaba el Papa Francisco II, la carpeta estaba acompañada del respaldo de autoridades y organizaciones locales. Y, finalmente, el 17 de julio de 2025, el Papa León XIV firmó el decreto que coronaba aquel viejo anhelo.

## UNA CASA DE FE Y DE HISTORIA

El reconocimiento llega a un templo con un pasado lleno de hitos:

En 1988, fue declarado Santuario Diocesano.

En 2000, recibió la consagración solemne y la Virgen fue coronada por un nuncio apostólico.

Ese mismo año, Fray Alfonso Massignani lideró la restauración que transformó la antigua estructura de adobe en la infraestructura actual.

## EL TRIUNFO DE UNA ESPERANZA

Hoy, Oruro celebra. El Socavón se convierte en la primera Basílica Menor del departamento, uniéndose a la lista de otras ocho en Bolivia.

“Un sueño sembrado hace años por una comunidad de fe hoy se convierte en una realidad que trasciende Oruro y llega al mundo entero”, declara el monseñor Bialasik.

La semilla de hace 18 años, pasó de ser un sueño a una realidad que es parte de la fe de miles de danzantes en el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.



La Procesión recorrió el centro de la ciudad con miles de fieles / LA PATRIA



La población acudió masivamente a la actividad / LA PATRIA



Representantes de las danzas del Carnaval también engalanaron la jornada / LA PATRIA



El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani durante la celebración / LA PATRIA

## EDITORIAL

## LA FITORREMEDIACIÓN PUEDE SER SOLUCIÓN

Años atrás, el ingeniero agrónomo Gonzaga Ayala (†), también conocido como "Tío Q'awchi" o "Pastu Waranqa", se dedicó a la recuperación de las praderas nativas de Oruro a través del q'awchi. En la actualidad lo hace Dayana Blanco, activista orureña de origen aymara se dedica a la remediación ambiental del lago Uru Uru, a partir de la totora.

La totora es una planta utilizada en fitorremediación, una técnica ecológica ancestral que aprovecha las capacidades de absorción de plantas para eliminar o inmovilizar contaminantes en el agua y el suelo, como metales pesados (plomo, cadmio, arsénico) y nutrientes como el fósforo y el nitrógeno.

Este proceso se basa en que las raíces y tallos de la totora absorben y acumulan estos compuestos, ayudando a purificar cuerpos de agua contaminados y a regenerar ecosistemas degradados, la planta puede metabolizar y transformar los contaminantes en formas menos dañinas.

Algo parecido ocurre con el q'awchi, una especie de planta que, según estudios, puede acumular plomo en sus tejidos, demostrando su potencial en la fitorremediación de suelos contaminados con este metal pesado.

Ayala fue un activista incansable que intentaba recuperar suelos y aguas del altiplano boliviano, desde su posición de autoridad departamental impulsó la fitorremediación con el q'awchi, aunque su labor quedó inconclusa cuando dejó este mundo en agosto de 2020.

Dayana Blanco, aunque es licenciada en comercio internacional, tomó la posta de Ayala, como activista por el medio ambiente, y hoy por hoy propone y puso en marcha el proyecto de recuperación del lago Uru Uru plantando totora en el humedal.

Sin embargo, existen personas inescrupulosas que desconociendo el esfuerzo de estos profesionales que se preocupan

por la biodiversidad del lago Uru Uru, queman los totorales, asfixiando al ecosistema del humedal, desconociendo asimismo que es un sitio Ramsar, de prioridad para su protección.

Blanco se dio cuenta que unas pocas plantas no harían la diferencia en el muy dañado ecosistema del lago, por lo que formó el Team Uru Uru, con cerca de 70 mujeres que construyeron islas flotantes de totora capaces de filtrar el agua y dar refugio a peces y aves acuáticas.

En la actualidad existen tres mil totoras "trabajando" día y noche para limpiar las aguas del lago orureño, regenerando flora y atrayendo a la fauna, logrando su recuperación lenta pero segura.

**El futuro de nuestros humedales dependerá de que entendamos que cuidar la naturaleza no es un lujo, sino una urgencia ineludible, o cuidamos hoy nuestros humedales, o mañana será demasiado tarde**

Estas técnicas ancestrales de fitorremediación ambiental también pueden ser usadas en otros humedales de Bolivia, como el lago Poopó, el Titicaca y otros que son constantemente contaminados con desechos de las poblaciones ribereñas o de la actividad minera cercana a sus aguas.

La fitorremediación, más que una técnica, es una lección: nos recuerda que la naturaleza tiene la capacidad de sanar si se le da la oportunidad. El q'awchi y la totora son símbolos de resiliencia y sabiduría ancestral, pero también un llamado urgente a las autoridades y a la sociedad civil a no mirar de lejos la destrucción de nuestros ecosistemas.

La fitorremediación es un recordatorio de que las soluciones existen y que, con compromiso, la vida puede volver a florecer incluso en los ecosistemas más dañados. Pero estos esfuerzos no pueden quedar solo en manos de unos pocos visionarios: requieren el respaldo de la sociedad y la acción decidida de las autoridades. El futuro de nuestros humedales dependerá de que entendamos que cuidar la naturaleza no es un lujo, sino una urgencia ineludible, o cuidamos hoy nuestros humedales, o mañana será demasiado tarde.

## RECUERDOS DEL PRESENTE

## La estafa indígena

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

El último censo está entregando los resultados con cuentagotas y acaba de informar que los ciudadanos que se identifican con pueblos indígenas, originarios, campesinos, son cada vez menos.

Lo que revela que el español Pablo Iglesias, que trajo en 2009 la idea de que el país deje de llamarse república y adopte el nombre de "Estado plurinacional", porque en el territorio existen 36 naciones, estaba equivocado. Cuando se dio ese cambio de nombre, los bolivianos llevaban 180 años empeñados en crear la nación boliviana, un proyecto fortalecido por las guerras con los vecinos y las guerras internas.

Los soldados que volvieron de las guerras con Chile, Brasil y Paraguay trajeron el mensaje de que Bolivia existe y que vale la pena morir por ella.

Después de esas guerras el país se fue achicando pero lo que creció fue el empeño de crear la nación, como lo habían demostrado los combatientes de toda la geografía.

Y entonces, en 2009, llegaron unos españoles dispuestos a regalarle al MAS un proyecto de gobierno complementario a la idea de Evo Morales de hacer de Bolivia el Afganistán de Sudamérica.

Quizá le dijeron que el dominio del narcotráfico no era una propuesta digna, aunque fuera una revolución que proponía renegar de la economía legal y optar por la ilegal.

Fue cuando el "primer presidente indígena" de Bolivia, y su vice, que se había disfrazado de indígena para asaltar remesas de universidades, se casaron con la idea de Iglesias.

Y aprobaron una nueva CPE en que se hacía el cambio de nombre del país y se revelaba que en Bolivia hay 36 (tres docenas) de naciones originarias que habían sido humilladas por la república.

El texto de la CPE masista fue aprobado a las patadas y el sello final fue impreso en un cuartel militar de Oruro, porque los ciudadanos estaban en contra.

Quince años después se viene a descubrir que, puestos a elegir, los ciudadanos, 62%, prefieren pertenecer a la nación boliviana, a pesar de tener muchos de ellos ancestros indígenas.

Esta es la prueba de que el gobierno del MAS usó aquello de Estado plurinacional, y la existencia de 36 naciones, como un pretexto al que no prestó ninguna atención. En cerca de veinte años no se supo nada de esas tres docenas de naciones, excepto que eran aludidas en documentos para la exportación.

Y el hecho de que cada vez menos ciudadanos declaren ante el censo que provienen de pueblos originarios es también una condena a la gestión del que se hizo llamar "primer presidente indígena", cuando en realidad actuó como coccalero asociado a los narcos.

SIGLO21BOLIVIA.COM

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

# Transporte en emergencia por escasez de diésel; exige libre importación

LA PATRIA

Las largas filas por combustible no ceden en las principales ciudades del país. Transportistas denunciaban esperas de hasta tres días para abastecerse de diésel, lo que ha generado un estado de emergencia en el sector y ha motivado nuevas exigencias al Gobierno para que se agilice la importación privada.

En La Paz, las estaciones de servicio ubicadas en la avenida Kantutani, calle cero de Obrajes y otras en la zona Sur registran colas que superan las cinco cuadras. En Santa Cruz, la situación es similar en sectores como Villa Olímpica, Cuarto anillo y la entrada a Los Lotes. Cochabamba también enfrenta el mismo panorama, con extensas fi-

las en la zona sur y otras estaciones de la ciudad.

“Desde ayer estoy esperando y recién a medio día acabo de cargar. Llegó una cisterna, pero no va a alcanzar. Perjudica, ya no dormimos de día, de noche trabajamos”, relató uno de los conductores afectados por la escasez.

El transporte pesado de Cochabamba declaró estado de emergencia. Su dirigente, Juan Quispe, señaló que la crisis se agrava por la burocracia en los procesos de importación. “Hay una empresa que quiso importar y no le dan las condiciones. Tiene que ser más flexible y holgado para importar”, declaró.

En varias estaciones pacañas, los surtidores optaron por entregar fichas para organizar la dis-



Filas por diésel en Cochabamba / UNITEL

tribución del carburante. Sin embargo, esto no ha evitado la acumulación de vehículos en los puntos de abastecimiento. “En otros surtidores no nos atienden. Venimos a las 3:00 horas”, comentó otro chofer en espera.

A pesar de las protestas, el sector descartó movilizaciones o bloqueos, pero anticipó una reunión nacional para analizar medidas. “El reclamo es a dia-

rio por parte del transporte y otras unidades que requieren combustible, como lecheros y el agro, todos exigen, pero el Gobierno, con su silencio, lo resuelve todo”, reclamó Quispe.

Mientras tanto, la distribución de gasolina presenta menos dificultades. Según reportes de usuarios, la espera en surtidores por este combustible se redujo a entre 15 y 20 minutos.

# Lara amenaza a Rodrigo Paz con retirar apoyo si hay pactos con Doria Medina

LA PATRIA

El candidato a la vicepresidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Edmand Lara, expresó públicamente su preocupación y lanzó una advertencia directa a su compañero de fórmula, Rodrigo Paz, por la presencia de personas cercanas a Samuel Doria Medina y Marcelo Claire en actividades políticas del presidenciable.

La molestia de Lara se desató tras una reunión entre Paz y el presidente Luis Arce, en la que estuvieron presentes Gabriel Espinoza —exasesor de campaña de Doria Medina— y Dardo Gómez, exgerente de Baisa y exvicepresidente del Club Bolívar durante la gestión de Claire. El encuentro y sus protagonistas levantaron sospechas en el

exoficial de policía, quien manifestó su rechazo a la posibilidad de alianzas con lo que calificó como el “sistema corrupto”.

“Quiero pensar que es una casualidad, porque no quisiera enterarme que Rodrigo Paz está haciendo trato con Samuel y con Claire, porque si es así le quito mi apoyo”, declaró Lara en un video publicado en su cuenta de TikTok, al filo de la medianoche entre el viernes y el sábado. Recalcó que su ingreso a la política se dio para combatir ese sistema, y que no está dispuesto a tolerar pactos con actores tradicionales.

El candidato vicepresidencial insistió en que no permitirá que se “cuelguen” de la lucha del PDC y advirtió que, si se confirma algún acercamiento con los mencionados

empresarios y políticos, retirará su respaldo a Paz. “Espero que esa fotografía donde aparecen estos dos personajes sea una casualidad, porque no voy a permitir que se vengan a colgar de toda la lucha”, agregó.

Lara también apuntó directamente contra Espinoza, a quien criticó por aparecer en televisión afirmando que formará parte del futuro gobierno. “¿Quién es ese tipo? No lo he visto hacer campaña.

No lo he visto trabajar. No lo he visto luchar con nosotros”, cuestionó.

Anticipó que pedirá explicaciones a Rodrigo Paz para esclarecer si existe alguna intención de sumar a figuras cercanas a Doria Medina o Claire. Enfatizó que no aceptará la injerencia de “viejos políticos” ni de sus “emisarios”, e instó a evitar que “oportunistas” se apropien del trabajo y el sacrificio realizado hasta el momento dentro del partido.



Rodrigo Paz y Edmand Lara, de PDC. Del lado derecho, Samuel Doria Medina (Alianza Unidad) / APG

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONTADOR TRIBUTARIO

Nuestro cliente, Importante Empresa industrial con presencia a nivel nacional, para su oficina con base en la ciudad de Oruro, requiere un (a) Contador Tributario con amplia experiencia, que cumpla los siguientes requisitos:

- Licenciatura en Auditoría, Contaduría Pública o Administración Financiera (excluyente).
- Maestría o diplomado en gestión tributaria (deseable).
- Experiencia general de 8 años en el área contable.
- Experiencia específica en trabajos de contabilidad 5 años (excluyente).
- Sólidos conocimientos contables, tributarios y experiencia en procesos de fiscalización del SIN, AEMP y otras entidades.
- Experiencia en cierres contables mensuales, elaboración de estados financieros distribución de costos de producción.
- Elaboración de análisis tributario y financiero, habilidad analítica para evaluar problemas y diseñar soluciones.
- Redacción de informes ejecutivos KPI's y análisis.
- Manejo de sistemas informáticos y contables (ERP).
- Residencia en Oruro (Excluyente)
- Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos estrictos.

El postulante que cumpla con los requisitos arriba expuestos, remitir su hoja de vida y carta de presentación con pretensión salarial al correo:

reclutamientopersonal.srl.24@gmail.com

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL (ORURO)

Empresa importante de telefonía requiere incorporar a su equipo **IMPULSADOR(A) y EJECUTIVOS DE VENTAS** con experiencia en cargos similares, proactivos y responsables. Se ofrece: Básico más bono por objetivos.

Para mayor información envía tu C.V. al WhatsApp:

**75850007**

## ACLARACIÓN PÚBLICA

Se informa a la población en general que los terrenos ubicados en la urbanización **FUENTE DE LUZ**, camino carretero Oruro - Capachos, son **propiedad única y exclusiva** de la señora **Lucía Fernández Lafuente**, derecho que se encuentra debidamente registrado en **Derechos Reales** y respaldado por la **Constitución Política del Estado**, así como por el **Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO)**.

En consecuencia, cualquier intento de venta o disposición por parte de **terceras personas** carece de validez legal, por no contar con el derecho propietario correspondiente.

Se exhorta a la población a no dejarse engañar por ofertas fraudulentas de venta de lotes u otros actos sobre estos terrenos, a fin de evitar perjuicios legales y económicos.

PROPIETARIA



### Beneficios de la GENERACIÓN DISTRIBUIDA



- Aumento en la calidad de la energía
- Reducción del número de interrupciones
- Reducción del costo de la energía
- Promueve el consumo de energía limpia y el uso eficiente de la misma
- Impulsa el desarrollo económico y social

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE REGULACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA INTELIGENTE



0825-298-31

0825-298-31

0825-161-24-31-7

0825-298-31

# Tribunal de Sacaba se declara incompetente en caso de Jeanine Añez por hechos de 2019

LA PATRIA

En un fallo determinante, el Tribunal Primero de Sentencia de Sacaba se declaró este viernes incompetente para continuar con el proceso ordinario contra la exmandataria Jeanine Añez por los hechos de violencia registrados en noviembre de 2019 en el puente Huayllani, Sacaba. La causa será remitida al Tribunal Supremo de Justicia para su tramitación como juicio de responsabilidades.

La decisión fue asumida durante una audiencia de excepción de incompetencia, presentada por la defensa de Añez, en el marco de la revisión del

proceso instruido por el TSJ. El abogado de la exmandataria, Luis Guillén, informó que el tribunal no solo declinó competencia, sino que también dispuso el levantamiento de todas las medidas cautelares impuestas hasta la fecha.

“Los antecedentes van a ser remitidos para juicio de responsabilidades, se ha anulado el proceso hasta el vicio más antiguo, por lo tanto, este juicio ya no va más dentro de la justicia ordinaria”, explicó Guillén al concluir la audiencia. La resolución también alcanza a todos los coacusados que formaban parte del proceso.

El caso Sacaba se remonta al 15 de noviembre

de 2019, cuando al menos 11 personas fallecieron durante una intervención policial-militar en el puente Huayllani, en medio de la convulsión social desatada tras la renuncia de Evo Morales.

Pese a que las otras partes han presentado recursos de apelación, la defensa de Añez sostiene que la decisión del juez está plenamente respaldada por la normativa vigente y su cumplimiento es obligatorio.

Este fallo se suma al emitido el pasado 25 de agosto por el Tribunal Cuarto de Sentencia Penal Anticorrupción de El Alto, que anuló el juicio ordinario contra Añez por el caso

Senkata, también señalando que le corresponde un juicio de responsabilidades por su condición de expresidente.

Aunque la exmandataria no cuenta actualmente con otras medidas cautelares en el marco del caso Sacaba, permanece detenida en el penal de Miraflores cumpliendo una condena de diez años de prisión por el denominado caso Golpe de Estado II.



Añez en la audiencia / CAPTURA DE VIDEO

## Camacho definirá su nuevo gabinete este domingo y anuncia prioridades en salud e incendios

LA PATRIA

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, anunció que este domingo se reunirá con su equipo de trabajo para definir a los nuevos miembros de su gabinete departamental, con el objetivo de posesionarlos el lunes y reactivar plenamente la gestión en la Gobernación.

“Han confirmado su presencia Efraín Suárez, Zvonko Matkovic y nuestro equipo para poder delimitar y el lunes posesionar el nuevo gabinete”, declaró Camacho en una rueda de prensa impro-

visada en las puertas de su residencia. Añadió que la urgencia de esta definición responde a la necesidad de retomar el funcionamiento institucional bajo nuevas directrices.

Tras su retorno a Santa Cruz el viernes, luego de permanecer dos años y ocho meses en detención preventiva en el penal de Chonchocoro, en La Paz, el gobernador fue recibido por miles de personas en una caravana que recorrió distintos puntos de la ciudad.

Camacho adelantó que, entre las prioridades inmediatas de su gestión, figuran la atención a la cri-

sis en el sistema de salud y la respuesta a los incendios forestales, que ya han generado una alerta naranja con 18 focos activos en el departamento. También anunció que pondrá énfasis en la cartera de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Respecto a proyectos de infraestructura, mencionó que dará seguimiento al avance de las obras en el estadio Tahuichi Aguilera, en vista de la proximidad de la final de la Copa Sudamericana. Asimismo, anticipó que, en septiembre, mes aniversario de Santa Cruz, se desarrollará una nutrida agenda institucional.

**Champagne Show**

**45 Grados de Humor**

CONTIÚA EL ÉXITO

**SUPER MULTITEATRO**

SEPTIEMBRE

VIE 5 SAB. 6 DOM. 7 HRS. 19:30

INFORMES: 77968400

EL MUNDO ESPECTACULO DE LOS 50 AÑOS

SUPER MULTITEATRO



El gobernador Camacho tras su regreso a Santa Cruz / APG



# Detienen a entrenador de básquet por violar a una jovencita de 13 años

**Toledo: Hombre muerde en la cara a su expareja tras consumo de alcohol**



CEIDIDA A LA PATRIA

**Pág.3**

**Hombre intenta agredir sexualmente a mujer durante atraco en Oruro; vecinos lo detienen**



LA PATRIA

**Pág.4**

# Menonita denuncia secuestro por parte de policías de inteligencia que exigieron Bs. 800.000 como rescate

LA PATRIA

Un ciudadano menonita denunció haber sido secuestrado en Santa Cruz por efectivos de inteligencia de la Policía, quienes le habrían exigido 800.000 bolivianos para dejarlo en libertad, según relató la propia víctima ante las autoridades.

El hecho ocurrió inicialmente en mayo de

2025, cuando los agentes lo interceptaron y, bajo amenaza, intentaron forzarlo a pagar la suma mencionada. Posteriormente, lo liberaron bajo la condición de que cumpla con el pago en un plazo determinado. Sin embargo, al cumplirse el tiempo acordado, los mismos policías regresaron al domicilio del afectado en un nuevo intento

de cobro. En esa ocasión, la víctima logró escapar saltando por una ventana al notar la presencia de los agentes.

El caso, que involucra a al menos tres uniformados, es investigado por la Fiscalía de Los Tusequis en Santa Cruz. El fiscal Jhamir Funez informó que los acusados serán sometidos a audiencia de medidas cautelares este domingo 31 de agosto de 2025. Las indagaciones preliminares apuntan a que los policías actuaron en coordinación con otro ciudadano menonita, presunto acreedor de la víctima.

De acuerdo con las pesquisas, la supuesta deuda estaría vinculada con la compra de maquinaria agrícola importada. La participación de los efectivos habría consisti-



La víctima asegura que policías le exigieron 800.000 bolivianos para su liberación / RR.SS.

do en ejercer presión y actuar como cobradores del dinero, valiéndose de su investidura policial para intimidar al denunciante.

El Ministerio Público investiga los hechos bajo la figura de secuestro extorsivo y otros posibles delitos, mientras se

analiza la implicación directa del menonita que acompañó a los uniformados en la presunta acción ilegal.

## Busca personas

LA PATRIA

La adolescente Elia Mitma Ramírez, de 16 años de edad y de nacionalidad boliviana, fue reportada como desaparecida este sábado 30 de agosto de 2025. Se desconoce su paradero.

Elia tiene una estatura de 1,55 metros, cabello negro liso, ojos negros, pesa 58 kilos y tiene la tez canela. Iba vestida con una chamarra azul marino, buzo plomo y zapatillas blancas.

Su familia está preocupada y solicitó a

las autoridades competentes, medios de comunicación, retenes, trancas y a la población en general proporcionar cualquier dato o información sobre su paradero. Se puede comunicar con los teléfonos de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) 120, Radio Patrullas 110 o con la División Trata y Tráfico de Personas al 2285320 y 122 o con el sargento segundo Marco Roque al 771-54486.

Recuerde que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.



Elia Mitma Ramírez / LA PATRIA

## Padrastrado condenado a 20 años de presidio por vejar sexualmente a una niña de 11 años

LA PATRIA

La justicia halló culpable a un hombre por agredir sexualmente y en varias oportunidades a su hijastra de 11 años de edad, e impuso una pena privativa de libertad de 20 años de cárcel a cumplir en el recinto carcelario de San Pedro.

El fiscal litigante, Zulmer Villegas, explicó que las agresiones sexuales ocurrieron un domingo del mes de julio de 2023 cuando el sindicado, padrastrado de la víctima, se encontraban solo con ella en una vivienda en la ciudad de Oruro.

Villegas explicó que la víctima relató que fue violada por su padrastrado aquel día y que las vejaciones ocurrieron en jornadas posteriores. "En todo caso no habría sido en una sola oportunidad que

habría agredido sexualmente, sino en diferentes ocasiones", sostuvo.

Luego de que la víctima denunciara a su padrastrado, este fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y tras la imputación formal del Ministerio Pú-

blico, el sindicado fue detenido preventivamente.

Durante el juicio oral, la Fiscalía presentó pruebas que comprobaron la participación criminal del padrastrado, entre ellas, la declaración de la víctima que relatan los diferentes episodios que sufrió y los

resultados de genética que evidenciaron el ilícito.

El Tribunal a cargo de la causa, impuso 20 años de presidio para el implicado a cumplir en el penal de San Pedro al ser autor del delito de violación a infante, niña, niño y/o adolescente.



El padrastrado cuenta con detención en el penal de San Pedro / DGRP ARCHIVO

# Toledo: Hombre muere en la cara a su expareja tras consumo de alcohol



El sujeto es investigado por violencia familiar tras lo ocurrido en Toledo / CEDIDA A LA PATRIA  
LA PATRIA

Una mujer de 27 años fue agredida por su exenamorado, de 32 años, durante una fiesta en la localidad de

Toledo, Oruro el viernes 29 de agosto. La víctima solicitó auxilio tras ser mordida en la cara cuando intentó rechazar los avances del agresor. Padece de diez días de impedimento.

El acusado fue detenido por guardias y transeúntes y se encuentra bajo investigación por el delito de violencia familiar y/o doméstica.

## AGRESIÓN

El hecho ocurrió tras el consumo de bebidas alcohólicas en un evento en dicha localidad. El implicado, en estado de ebriedad, interceptó a la víctima e intentó besarla, sin embargo, la mujer se negó y fue mordida cobardemente.

Transeúntes en el lugar junto a guardias intervinieron para ayudar a la víctima y aprehender al sindicado que fue remitido a instancias de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

El fiscal Jorge Yucra, a cargo del caso, indicó que el implicado fue aprehendido por violencia familiar y/o doméstica y que el Ministerio Público pedirá ante el juez la detención preventiva mientras se efectúe otros actuados de investigación en etapa preparatoria.

La autoridad fiscal indicó que es la primera vez que el involucrado agrade a la víctima quien durante un examen forense padece de diez días

de incapacidad. No obstante, el médico forense pidió una evaluación por un especialista en cirugía.

Ayer, durante su declaración informativa, el sospechoso se abstuvo de declarar. Se tiene previsto que hoy se desarrolle la audiencia de medidas cautelares y definan la situación legal del hombre de 27 años.



La víctima tiene diez de impedimento médico legal / CEDIDA A LA PATRIA

# Antisociales roban rieles y causan descarrilamiento; Ferroviaria Andina presenta denuncia ante Policía y Fiscalía

## LA PATRIA

Una locomotora sufrió un accidente vial tras descarrilar por el robo de rieles en la localidad de Quillacas, departamento de Oruro. La empresa Ferrovia-

ria Andina S.A. anunció que presentó la denuncia ante la Policía y el Ministerio Público.

Por datos extraoficiales, antisociales robaron aproximadamente 100 metros de rieles en Quillacas, lo que generó que una

locomotora y varios vagones descarrilaran. Presuntamente, llevaban mineral.

El descarrilamiento generó daños materiales en el tren y desde Ferroviaria Andina emitieron un comunicado que señala: "Este hecho constituye un atentado contra la integridad física de nuestros ferroviarios y la seguridad del transporte ferroviario y del patrimonio del país".

Asimismo, anunciaron que se presentó una denuncia formal ante la Policía y el Ministerio Público "para que las investigaciones den con los culpables del hecho", enfatizaron.

"La empresa sostiene reuniones con autoridades policiales y municipales para exigir mayores controles y medidas de seguridad", señala parte del comunicado.

Según Ferroviaria Andina, en junio pasado se logró que un sujeto fuera sentenciado por el robo de un kilómetro de rieles en Carbajal, zona Maranni Toko a 40 kilómetros de Sucre.

"Ferroviaria Andina ratifica su compromiso con la seguridad, la legalidad y la defensa de los bienes que forman parte del contrato de concesión suscrito con el Estado boliviano", finaliza el comunicado.



Momento del descarrilamiento en Quillacas / CEDIDA A LA PATRIA



No reportaron personas heridas, pero sí daños materiales / CEDIDA A LA PATRIA

## Hombre intenta agredir sexualmente a mujer durante atraco en Oruro; vecinos lo detienen



El sujeto es investigado por tentativa de violación /LA PATRIA

### LA PATRIA

Un hombre de 29 años fue detenido tras intentar robar y agredir sexualmente a una mujer de 44 años en las calles Luis Espinal y Tomás Barrón, en vía pública, zona Norte de Oruro, el sábado 30 de agosto. La intervención de vecinos evitó que el ataque se consumara. El implicado, con antecedentes penales por robo agravado, enfrenta ahora una imputación por violación en grado de tentativa.

El hecho ocurrió cuando el hombre persiguió a la víctima para robarle sus pertenencias. "Habría forcejeado con ella para quitarle su celular y su cartera, pero en ese momento el mismo habría aprovechado para tocarle sus

partes íntimas; inclusive ha tratado de bajarle su pantalón y ha roto su ropa interior con el motivo de agredirla sexualmente", detalló la fiscal Patricia Landaeta, a cargo del caso.

Ante los pedidos de auxilio, vecinos ayudaron a la víctima y lograron reducir al sindicado. Agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) aprehendieron al sujeto.

El implicado, con antecedentes penales por robo agravado y que estuvo recluso en el penal de San Pedro, ahora enfrenta una imputación por el delito de violación en grado de tentativa.

Las autoridades han enfatizado la importancia de la colaboración ciudadana en situaciones críticas como esta.

## Detienen a entrenador de básquet por violar a una jovencita de 13 años

### LA PATRIA

Un entrenador de básquetbol de 25 años, enamoró a su alumna de 13, la indujo a que escapara a Pongo, La Paz y la agredió sexualmente. Al volver a Oruro, fue aprehendido por los familiares de la víctima quienes lo entregaron a la División de Trata y Tráfico de Personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

La Fiscalía abrió un expediente penal por el delito de violación a infante, niña, niño y/o adolescente contra el entrenador y pide su detención en San Pedro por tiempo indefinido.

### AGRESIÓN SEXUAL

La investigación preliminar refiere que el entrenador conoció a la víctima en marzo de este año y entabló un aparente noviazgo, inclusive le otorgó un celular para que hablen exclusivamente ambos y de forma secreta.

Patricia Landaeta, fiscal Especializada en Delitos Sexuales, sostuvo que, en días precedentes, la víctima tuvo problemas con sus celulares y el personal de su colegio le decomisó su aparato.

La adolescente le pidió a su entrenador que interviniera y se hizo



El implicado es trasladado a instalaciones de la Felcv /LA PATRIA

pasar como su hermano mayor para recuperar el teléfono. Tras recobrarlo, el sindicato le persuadió para que venda los celulares y la indujo a que escapara a Pongo el 28 de agosto tras salir de su colegio.

Los familiares de la víctima, que sospechaban algún romance con el entrenador, le preguntaron por la desaparición y este negó saber algo. No obstante, horas después, fue hasta dicho lugar y vejó sexualmente a la menor.

Ya en viernes 29 de agosto, el entrenador y su alumna retornaron a Oruro y el adulto la llevó a su domi-

cilio, no obstante, sus familiares lo retuvieron y entregaron a la División de Trata de la Felcc, posteriormente lo remitieron ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y el Ministerio Público.

Landaeta precisó que la adolescente se encuentra estable y ya fue revisada por un médico forense.

"Estamos imputando por el delito de violación a infante, niño, niña y/o adolescente con agravante, solicitando al órgano jurisdiccional pueda determinar la detención sin plazo, esto conforme lo establece la norma", finalizó la fiscal.

## Hombre condenado a 15 años de cárcel por abuso sexual infantil

### LA PATRIA

Tras agredir sexualmente en varias ocasiones a una niña de 11 años, un hombre fue sentenciado a 15 años de cárcel por abuso sexual, pena a cumplir en el penal de San Pedro de Oruro.

La víctima contó a sus familiares que el implicado, también del núcleo familiar, la vejó sexualmente en reiteradas veces, lo que motivó una denuncia ante instancias de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y el Ministerio Público.



La justicia dictaminó 15 años de presidio para el acusado /LA PATRIA

El fiscal litigante, Zulmer Villegas, precisó que el crimen sexual sucedió entre enero y febrero y en diversas oportunidades, según relato de la menor.

Explicó que inicialmen-

te la causa fue iniciada por violación; sin embargo, con la obtención del certificado forense se descartó dicho ilícito y se cambió la figura penal a abuso sexual. "De la evaluación

psicológica que ha referido la víctima, se puede establecer, en todo caso, que la agresión sexual sería en las mismas circunstancias de la violación, pero sin que exista una penetración", indicó Villegas.

En la etapa de juicio oral, el Ministerio Público presentó distintas pruebas que fueron valoradas por la autoridad jurisdiccional, hallando culpable al agresor e imponiendo una pena de 15 años de cárcel por el delito de abuso sexual con agravante a cumplir en San Pedro.